



## EL EXILIO REPUBLICANO BAJO EL PRISMA DE LA MEMORIA DE JUAN NEGRÍN

The republican exile in the light of Juan Negrín's memory

SABRINA GRILLO

Université d'Artois, Francia.

---

### KEY WORDS

*Juan Negrín  
Exile  
Memories*

### ABSTRACT

*The last republican head of government during the civil war of Spain, Juan Negrín, had to manage the republican exile. Conscious since the autumn of 1938 of the weaknesses of the Republic to defeat the Francoists, initiated a process whose goal was to use part of the wealth of the Republic to meet the needs of refugees in Mexico. The republican exile to Mexico caused a multilateral division. Some of the origins of the political divisions are exposed here and how Negrín referred to the end of the war in some manuscripts that are part of his memories.*

---

### PALABRAS CLAVE

*Juan Negrín  
Exilio  
Memorias*

### RESUMEN

*El último jefe de gobierno republicano durante la guerra civil de España, Juan Negrín, tuvo que gestionar el exilio republicano. Consciente desde el otoño de 1938 de las debilidades de la República para vencer a los franquistas, inició un proceso cuya meta era usar parte de las riquezas de la República para subvenir a las necesidades de los refugiados en México. El exilio republicano a México ocasionó una división multilateral. Se exponen aquí algunos de los orígenes de las divisiones políticas y cómo Negrín se refirió al final de la guerra en algunos manuscritos que forman parte de sus memorias.*

---

## 1. Contexto del exilio a México

Antes de nada, creemos necesario establecer una breve cronología del contexto previo al exilio republicano a México. El 1 de febrero de 1939, cuando el fin de la Guerra se estaba haciendo realidad, las Cortes republicanas, presididas por Diego Martínez Barrio, se reunieron por última vez en el Castillo de Figueras, en Gerona. Juan Negrín asistía como presidente del Consejo de Ministros. Estas cortes pretendían mantener vivo el régimen republicano en el exilio. Pocos días después, Manuel Azaña, Presidente de la República, cruzó la frontera hacia Francia con Diego Martínez Barrio. Simbólicamente, marcaba el principio del exilio de los republicanos. Azaña dimitió y Martínez Barrio asumió la presidencia entre el 7 de abril y el 10 de mayo de 1939<sup>1</sup> mientras Negrín seguía siendo jefe de Gobierno. Ya a finales de 1937, se habían anticipado las modalidades de gestión de un futuro exilio para evitar las represalias del régimen franquista. Con este fin, Indalecio Prieto -entonces ministro de Defensa- mandó a Juan Simeón Vidarte -subsecretario de gobernación- a sondear la disposición del gobierno mexicano para ofrecer asilo a los dirigentes republicanos.

Mientras, progresivamente la República se estaba hundiendo en la pérdida de diferentes frentes como el de Aragón, donde ocurrió la batalla del Ebro. Además de ser una de las batallas más importantes de la Guerra Civil, se convirtió también en una lucha de posiciones. En efecto, durante la primavera de 1938, las disensiones entre los partidos políticos del PSOE y del Partido Comunista español se acentuaron. Prieto denunciaba la influencia creciente de los miembros del Partido Comunista. La interpretación de la gestión realizada por el gobierno Negrín afectó a las organizaciones políticas, creando una confrontación entre las tesis a favor o en contra de Negrín o de Prieto. En marzo de 1938, la decisión de Negrín de apartar a Prieto del gobierno cuando era ministro de Defensa era, según explicó Negrín, para contrarrestar su actitud pesimista en el momento en que la unidad era la fuerza de los republicanos. Negrín le expuso en una carta a Prieto desde México el 23 de junio de 1939 las razones de su destitución del Ministerio de Defensa:

Mi decisión de sustituirle como ministro de defensa, que no oculté ni camuflé, fue exclusiva y auténticamente personal [...]les deprimió usted con el tono pesimista de sus consideraciones, su escepticismo ante toda perspectiva favorable, sus siniestros augurios, su falta de fe y entusiasmo.[...] La psicología, aunque usted la ignore o la desprecie, juega un gran papel en la guerra, y ese

arma se utilizó y manejó con tal provecho a raíz de su sustitución que a las dos semanas el espíritu civil y el del soldado habían dado un viraje completo, haciendo posible un cambio en la suerte de la lucha. (Prieto, 1990: 36).

La ruptura entre esos dos hombres era sintomática de la disputa en torno a la manera de terminar la guerra. Dicha situación conformó una especie de política de bloques que dividió a las organizaciones políticas en el exilio. Su financiación se convirtió en un problema esencial del fin de la guerra. Se planteaban las cuestiones de la misión que debían cumplir las instituciones republicanas y cómo usar los recursos obtenidos.

## 2. Divisiones exacerbadas: SERE y JARE

En el invierno de 1939 fue creado el Servicio de Evacuación/Emigración de los Refugiados Españoles (SERE) que tenía los objetivos siguientes: aportar ayuda a los refugiados (asistencia sanitaria, alimentos, ropa etc.) y gestionar las salidas en un contexto internacional hostil. En marzo, tuvo lugar una reunión de la Diputación permanente de las Cortes para debatir sobre la dimisión de Azaña, el 27 de febrero. En aquella reunión se aceptó la sucesión de Martínez Barrio a cuya legitimidad se opuso Negrín, ya que defendía que él era el último representante del ejecutivo.

En aquel momento, Negrín ya había tomado la decisión de salvaguardar unos recursos enviándolos con el yate Vita, el cual atracó el 23 de marzo en el puerto mexicano de Veracruz (40 millones de dólares). Prieto consiguió tomar posesión de dicho barco porque llegó al puerto antes que el emisario enviado por Negrín, el doctor José Puche Álvarez. Ese control por parte de Prieto le permitió contestar la legalidad del gobierno Negrín y avisó al presidente Cárdenas. En aquel contexto nació la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Fue reconocida oficialmente por Cárdenas sin que dejase de funcionar el SERE hasta junio de 1940. La JARE se mantuvo hasta 1946. Mientras el SERE fue acusado de parcialidad en sus elecciones a favor de los comunistas, la JARE fue acusada también de parcialidad por favorecer a los socialistas y a los republicanos. El reconocimiento de las dos instituciones por parte de Cárdenas fue un obstáculo para Negrín. Las divisiones entre prietistas y negrinistas se prolongaron también entre círculos culturales (el círculo Pablo Iglesias, prietista, y el círculo Jaime Vera, negrinista). En su obra *Cómo y por qué salí del ministerio de defensa nacional*, en 1940, Prieto desarrolló la tesis según la cual Negrín había entregado el control de la guerra a los comunistas. Esa cuestión dio lugar a una polémica en torno a Negrín. Parte de la historiografía recogió aquella tesis. De ello participaron los autores como Eduardo Comín Colomer (*Historia*

<sup>1</sup> Entre el 16 de marzo de 1936 y el 30 de marzo de 1939 fue Presidente de las Cortes y luego fue Presidente de la República interino del 7 de abril a 10 de mayo del mismo año.

*secreta de la Segunda República*, Madrid: ed. Nos, 1955), Antonio Bouthelie y José López Mora (*Ocho días. La revuelta comunista*. Madrid, 5-13 Marzo 1939, Madrid: ed. Nacional, 1940). Citemos también los trabajos, acusadores, de Burnet Bolloten (*La guerra civil Española. Revolución y contrarrevolución*, Madrid: Alianza, 1989), de Víctor Alba (*Los sepultureros de la República: Azaña, Prieto y Negrín*, Barcelona: Planeta, 1977) o de Pío Moa. Este suele publicar artículos que tienen a Negrín como blanco<sup>2</sup>. Ahora, nos interesaría ver cómo Negrín recibió tales acusaciones y cómo vivió la gestión del exilio republicano. Sus memorias aportarán un enfoque novedoso en torno a ello.

### 3. Las memorias de Negrín

Entre los archivos que Carmen Negrín legó a la Fundación Juan Negrín de Las Palmas de Gran Canaria, existe un escrito particular de Negrín, a saber, sus memorias inacabadas. Clasificadas en la tercera sección "Personal (1945-1956)" en los archivos digitalizados por la empresa Aquario, encontramos en este catálogo 197 ficheros con la referencia "3.6.003 Memorias JNL", entre los cuales están las memorias y unas páginas desordenadas que podrían formar un apartado de las memorias, inacabadas, con la siguiente referencia: "Historia original del Vita". Diferentes referencias bibliográficas nos dejan pensar que Negrín escribió sus memorias en 1956. En efecto, alude por ejemplo a la obra de Jesús Hernández, *Yo fui ministro de Stalin* publicada en 1953, como también la de Alexander Orlov *La historia secreta de los crímenes de Stalin*. Sin embargo, lo que nos permite justificar que las escribió de verdad en el año 1956 es el fragmento siguiente: «En cuanto al señor Orlof, yo di por sentado, sin interesarme en ello, que ya no se hallaba en España. En un libro que ha publicado hace unos tres años en América he leído que aún siguió alrededor de un año en nuestra zona(...). Hoy reside en los Estados Unidos.<sup>3</sup>» Es decir, que Negrín escribió en el exilio también, ya que se había ido a Gran Bretaña, donde fue reconocido como refugiado político a condición de no intervenir en la vida política y luego se instaló en París. Excepto su discurso en el Holborn Hall de Londres del 20 de julio de 1941 en el cual reivindicaba la legitimidad de las instituciones republicanas en el extranjero, Negrín nunca se defendió de lo que le reprochaban sus contemporáneos.

A diferencia del diario personal, escrito con regularidad en el tiempo y únicamente destinado a su autor, las memorias son el fruto de un trabajo retrospectivo cuyo primer destinatario es el autor

mismo, aunque a menudo están destinadas a publicarse. La distancia temporal era máxima entre el tiempo de realización de los hechos vividos y su retranscripción con palabras: de hecho, transcurrió una veintena de años. Si tenemos que situar las memorias de Negrín con respecto al concepto de memoria, entonces la memoria de Negrín forma parte de la memoria colectiva. En efecto, se mueve entre una memoria colectiva/oficial y su memoria individual. Según Tzvetan Todorov:

El recuerdo del pasado es necesario para afirmar su identidad, tanto la del individuo como la del grupo. Uno y otro se definen también, por supuesto, por su voluntad en el presente y sus proyectos de futuro; pero no pueden eximirse de este primer recuerdo. Ahora bien, sin un sentimiento de identidad propia, nos sentimos amenazados en nuestro mismo ser, y paralizados. Esta exigencia de identidad es perfectamente legítima: el individuo tiene la necesidad de saber quién es y a qué grupo pertenece. (Todorov, 2001, 4)

Consciente de la gravedad de su estado de salud, se puso a escribir unos meses antes de morir. Negrín expuso la razón de su silencio de esta manera: "cuando se es miembro del gobierno, máxime si se es ministro de la gobernación, de justicia o presidente del Consejo, yo estimo que no se tiene derecho a exteriorizar [...]".<sup>4</sup> Al escribir este texto, Negrín pretendería explicar y justificar en efecto su política de resistencia y cómo, según él, además de ser un conflicto civil, la guerra de España era la antecámara de la Segunda Guerra Mundial. Negrín habla de unos "niños"<sup>5</sup> para referirse a sus opositores. Con la misma idea, encontramos en sus memorias unas huellas de su ruptura con Prieto que era tal que ya ni lo designa directamente. A veces usa solamente la letra P y otras veces habla de un "conocido político español que consiguió apoderarse del cargamento"<sup>6</sup> o también alude a "significados elementos derrotistas"<sup>7</sup>. Hemos constatado que se refiere a sus detractores y no a las naciones amigas como México, ya que ya les había rendido homenaje de forma pública como por ejemplo en su discurso en Londres el 14 de abril de 1942. En su texto domina en efecto un tono más bien acusador para rectificar una versión de la historia. Negrín critica la "profunda y dolorosa escisión entre la masa de republicanos españoles exiliados a causa de la división de los dirigentes republicanos"<sup>8</sup>. Según él, con respecto al Vita, "se hubiera podido utilizarse parte de aquellos recursos para crear los medios

<sup>2</sup> Ver la página web [www.libertaddigital.com](http://www.libertaddigital.com)

<sup>3</sup> ref. 360030001031, (Para referirnos a los Archivos de la Fundación Juan Negrín de Las Palmas de Gran Canaria con la sigla AFJNLP)

<sup>4</sup> ref. 360030001013 (AFJNLP)

<sup>5</sup> ref. 360030001053-1056 (AFJNLP)

<sup>6</sup> ref. 360030004004 (AFJNLP)

<sup>7</sup> ref. 360030004017 (AFJNLP)

<sup>8</sup> ref. 360030004005 (AFJNLP)

con que cubrir aquellas imprescindibles e inaplazables necesidades de la inmigración<sup>9</sup>.

Me interesaré ahora en la forma con la que Negrín asumía lo que escribía. Con este fin analizaré la situación de enunciación y más precisamente parte de la deixis personal que caracteriza sus memorias, basándome en un método de análisis lexicométrico<sup>10</sup>. En efecto, esta metodología es una herramienta heurística para el historiador ya que ofrece la posibilidad de leer un texto de otra manera, a partir de un nivel diferente: el de la palabra, del lenguaje, que toma en cuenta la dimensión social de la expresión. El lenguaje es cuestión de elecciones y esta discriminación es reveladora de un *ethos* del autor. La lexicometría permite, pues, entender el funcionamiento interno de un texto gracias, por ejemplo, a la cuantificación de palabras y sintagmas que contribuyen a reflejar cierta visión subjetiva del autor. Como me sería imposible analizar todo ese marco aquí, me centraré en las formas más reveladoras de la manera de expresarse de Negrín para intentar destacar su punto de vista con respecto al fin de la guerra, o sea los pronombres personales y las formas posesivas, ya que son, según la lingüista francesa Catherine Kerbrat-Orecchioni, unas de las unidades lingüísticas, mejor conocidas, cuyo funcionamiento semántico-referencial “implica tomar en cuenta algunos de los elementos constitutivos de la situación de comunicación: el papel que tienen en el proceso de enunciación; la situación espacio-temporal del locutor, y/o del receptor” (Kerbrat-Orecchioni, 2009: 41).

En su texto, Negrín recuerda la cronología de las peripecias del yate Vita<sup>11</sup>. La profusión de fechas, de lugares, de una extremada precisión, recordando por ejemplo horas, pretendería dar voz de verdad a su texto. De ello participaría también el uso de distintos giros modalizadores como la repetición de verbos tales como “creer”, “recordar”, “sentir” o “estimar” y también el uso frecuente del condicional que muestra cómo Negrín pretendía exponer que era consciente de que la distancia temporal era máxima entre el tiempo de realización de los hechos

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> Ciencia que estudia estadísticamente el uso de las palabras.

<sup>11</sup> « La proximidad del enemigo a la frontera pirenaica en los primeros meses de 1939, dio origen a que el gobierno se decidiese a utilizar medidas extraordinarias pero siempre absolutamente legales para asegurar, si se veía en el trance de tener que salir circunstancialmente del territorio nacional, la continuidad en el exterior de la custodia y salvaguardia de aquellos recurso [...] el día 26 del propio mes, con vista de la gravedad de la situación derivada del inminente reconocimiento de Franco por Francia, el gobierno español dispuso que el cargamento en cuestión fuese trasladado al yate VITA embarcación que había sido adquirido previamente con este fin. »

« El VITA llegó al puerto mexicano de Veracruz -lugar señalado por el Gobierno al Representante del mismo, al Delegado Jefe de la expedición y al capitán de la embarcación- en los últimos días del mes de marzo de 1939 e inmediatamente de su arribada, antes de que pudiera llegar el Representante del Gobierno que, por circunstancias imprevistas, sufrió un retraso en su llegada a México [...] » ref. 360030004003 (AFJNLP)

vivididos y su retranscripción. Así dice: “no me fío mucho de mi memoria, pero hay algunos sucesos que han quedado grabados en ella increíblemente y que evocados repetidamente a través de los años creo verlos y oírlos como cuando se produjeron [...]”<sup>12</sup>. Aunque el principio de esta cita nos incita a pensar que hay que dudar de lo que escribió, la explicación que da Negrín, valiéndose de la comparación entre la fidelidad de una imagen y la fidelidad de su memoria para recordar el pasado, es sumamente eficaz. Además, Negrín cita a algunos de sus contemporáneos como por ejemplo Mariano Ansó, Julián Zugazagoitia o Rafael Méndez, los cuales según dice podían corroborar su versión de los hechos cuando escribió en 1956<sup>13</sup>.

Encontré, pues, en sus memorias, 41 ocurrencias de pronombres personales sujeto que destacan por ser su uso en español una forma de insistencia y 75 formas de adjetivos posesivos. He obtenido la repartición siguiente.

Tabla 1. Pronombres personales sujetos

| Forma        | nº de ocurrencias |
|--------------|-------------------|
| Yo           | 40                |
| Nosotros     | 1                 |
| <b>Total</b> | <b>41</b>         |

Tabla 2. Adjetivos posesivos

| Forma        | nº de ocurrencias | Total     |
|--------------|-------------------|-----------|
| Mi           | 35                | 46        |
| Mis          | 11                |           |
| Nuestro      | 4                 |           |
| Nuestra      | 18                |           |
| Nuestros     | 3                 | 29        |
| Nuestras     | 4                 |           |
| <b>Total</b> | <b>75</b>         | <b>75</b> |

Tabla 3. Balance

| Unidades deícticas | nº de ocurrencias | Porcentaje de aparición |
|--------------------|-------------------|-------------------------|
| 1ra del singular   | 86                | 86/116 = 74,1 %         |
| 1ra del plural     | 30                | 30/116 = 25,9 %         |

<sup>12</sup> ref. 360030001034 (AFJNLP)

<sup>13</sup> ref. 360030001018 y ref. 360030001019 (AFJNLP): « Muertos están dos testigos de excepción : el fiscal de la República, fallecido en el exilio (Garrido) y el ministro de la gobernación señor Zugazagoitia, fusilado en España, pero aún estaban al tanto y aún viven quienes no me dejarán mentir, entre otros el doctor Rafael Méndez, subsecretario de gobernación, el subsecretario de justicia don Mariano Ansó y el ministro don Manuel de Irujo. »

Se puede concluir que domina el uso de las formas en singular. Es lógico en la medida en que la redacción de memoria supone una perspectiva muy personal y, por eso, dominan las referencias de autodesignio. En efecto, según Sébastien Hubier -especialista francés sobre las formas de escrituras personales: “las memorias están destinadas a los trastornos históricos que vivió el escritor” (Hubier, 2003: 53). Con respecto al uso de los posesivos, las formas de primera persona del singular son más numerosas. Los posesivos en singular ponen de relieve el compromiso político de Negrín con sintagmas como “mi gobierno”, “mi política” y otros reflejan su estado de ánimo como “mi preocupación”, “mi interés”.

En cuanto a los posesivos en plural, aparte de los comentarios metadiscursivos, destacan diferentes campos léxicos como el de la guerra relacionado con el del pueblo y de la política. Habla de “nuestra guerra”, “nuestra derrota”, “nuestra causa”, “nuestro pueblo”, “nuestra patria”. De esta manera, Negrín hablaba en nombre de un grupo situándose tanto en el grupo del pueblo español como en el de los políticos republicanos o en el de las naciones amigas que apoyaron la República como México. Formulamos la hipótesis según la cual Negrín se identificaría con entidades plurales para proyectar una imagen de lucha y de responsabilidad colectivas.

En estos últimos años, la historiografía ha dedicado mucha importancia al tema de la memoria de la guerra de España planteando la necesidad de proponer versiones alternativas a una historia homogénea como, por ejemplo, la reciente exteriorización de archivos privados de Negrín en los trabajos de historiadores como Ángel Viñas, Enrique Moradiellos o Gabriel Jackson.

No encontramos ninguna prueba de que Negrín tuviera pensado publicar sus memorias, pero podemos suponer que el acto de escribir pretendería ofrecer una versión alternativa a las acusaciones de Prieto y demás nombres. Al final de su vida, Negrín habría querido romper el silencio y aclarar su política de resistencia. El tono amenazador de Negrín que declaró que “las personas que intervinieron directamente en este desgraciado episodio de la guerra española, habrán de responder, en día no lejano<sup>14</sup>” es, a lo mejor, el reflejo de la confianza que tenía en cuanto al impacto de la divulgación de sus textos. Por cierto, la versión de los hechos que propone tiene como punto de partida su experiencia del exilio republicano. Podemos, pues, imaginarnos, que tenía en la cabeza saldar cuentas con sus detractores. Negrín lo guardaba todo, o casi. Incluso si el proyecto de publicación era quizás lejano cuando escribía, sabía que este soporte que nosotros

utilizamos aquí contribuiría de todas formas, si se conservaba, a un trabajo de cotejo de las fuentes y de homogenización de las versiones de la historia que contribuiría a la elaboración de la memoria colectiva.

---

<sup>14</sup> ref. 360030004005 (AFJNLP)

## Referencias

- Cabeza Sánchez, S. (1997). *Historia política de la Segunda República en el exilio*, Madrid : Fundación Universitaria Española.
- Corporales Leal, C. (2011). Moneda y Guerra Civil española: delitos monetarios. In Muñoz Serrulla M. T. (eds), *Estudios de Historia Monetaria* (pp. 186-187). Ab initio, Núm. Extraord. 1.
- Dreyfus-Armand, G. (1999). *L'exil des républicains espagnols en France de la Guerre civile à la mort de Franco*, Paris : Albin Michel.
- Grillo, S. (2014). Juan Negrín ou l'ineffabilité des excès d'une guerre. In : *Revista Forma*, vol.10 (pp. 51-58). Barcelona.
- Hermet, G. (1989). *La guerre d'Espagne*. Paris : Seuil.
- Hubier, S. (2003). *Littératures intimes : les expressions du moi, de l'autobiographie à l'autofiction*, Paris : Armand Colin.
- Jackson, G. (2008). *Juan Negrín: médico, socialista y jefe del Gobierno de la II República española*. Barcelona : Crítica.
- Kerbrat Orecchioni, C. (2009). *L'énonciation : de la subjectivité dans le langage*. Paris : Armand Colin.
- Lejeune, P. (1996). *Le pacte autobiographique*, Paris : Seuil.
- Mateos, A. (2007). El Gobierno Negrín en el exilio: el Servicio de Evacuación de Refugiados. In: *Historia del presente* (pp. 143-168). 10, 2007/2 II época.
- Miralles, R. (2003). *Juan Negrín: la República en guerra*, Madrid: Temas de Hoy.
- Moradiellos García, E. (2007). El doctor Negrín y las cuentas financieras del exilio republicano. Una ponderación rectificadora. In : *Historia del presente* (pp. 115-140). 10, 2007/2 II época.
- (2006). *Juan Negrín*, Barcelona : Península.
- (2010). *Textos y discursos políticos. Juan Negrín*. Centro de Estudios Constitucionales, Colección Clásicos del Pensamiento Político y Constitucional Español.
- Payne, S. G. (2003). *Unión Soviética, comunismo y revolución en España (1931-1939)*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Prieto, I. (1990). *Epistolario Prieto-Negrín*, Barcelona: Fundación Indalecio Prieto, Planeta.